



A.O: EDUCACIÓN AMBIENTAL.-

La preocupación por todo “lo ambiental” es bastante reciente a la par que creciente. Desde mediados de los setenta hasta la actualidad se ha ido desarrollando una “conciencia ecológica”. Hasta ese momento, las agresiones de la Humanidad hacia la Naturaleza eran visibles, pero permanecían latentes. Este potente ascenso de la sensibilidad ambiental se debe en muy notable proporción a una de las principales herramientas, aunque en ocasiones esté poco valorada; del desarrollo sostenible: la educación ambiental.

95



Voluntariado, eco-escuelas, cooperativas y empresas, iniciativas de acción locales, redes...son algunos de los caminos que se pueden seguir para conseguir una educación ambiental adecuada y una verdadera participación ciudadana.

La Educación Ambiental nace con la pretensión de no limitarse a cifras, datos...sino de llegar a la conducta de las personas. El objetivo principal es que una vez que conocemos lo que nos rodea y los peligros que le acechan; seamos capaces de implicarnos activamente y podamos participar ofreciendo alternativas.

La Estrategia Andaluza de Educación Ambiental (EADEA, 2004), es la herramienta con la que se cuenta en Andalucía para un sin fin de actuaciones en pro del medio ambiente. La EADEA se enmarca en un conjunto de iniciativas de fomento de la educación que tiene sus comienzos en el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España. Con el desarrollo de la EADEA la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía pretende disponer de un marco realista para la promoción de la educación y la participación en la conservación de los recursos naturales y en la mejora de la calidad ambiental de todo el territorio andaluz. La Estrategia se configura como un documento de referencia para el desarrollo de programas y acciones referidos a los diferentes contextos vitales de los ciudadanos, pero también constituye un proceso abierto de debate, análisis y reflexión conjunta. La Estrategia se inscribe en un movimiento internacional auspiciado por los acuerdos que dimanaron de la Cumbre de Río en 1992, concretamente de la Agenda 21.

La Educación Ambiental en la Agenda 21: La educación aparece tratada en la cuarta sección. De ella se ocupa el artículo 36, titulado "Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia". Además, en otros capítulos se recogen diversas recomendaciones de carácter educativo.



Afirma el **artículo 36** de la **Agenda 21** que *"La educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo"*. También que *"la educación es igualmente fundamental para adquirir conciencia, valores y actitudes, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible, y que favorezcan la participación pública efectiva en el proceso de toma de decisiones"*.

En la declaración final de la **Conferencia Internacional sobre Ambiente y Sociedad reunida en Tesalónica (Grecia)** en diciembre de 1997, tras revisar los logros de la **Agenda 21** en materia de **Educación Ambiental** y concluir que los progresos realizados son manifiestamente insuficientes, se recomienda que *"las estrategias para la educación no formal e informal sean elaboradas a nivel nacional y local"*.

La Unión Europea, a partir de los acuerdos de la **Conferencia de Río de Janeiro de 1992**, establece en 1993 un **Programa Comunitario de Política y Actuación en Materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**, también conocido como **V Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente**. La educación aparece como un elemento central de este V Programa, que entiende necesario promover un cambio significativo en las pautas de comportamiento y consumo de los seres humanos, tanto a nivel individual como colectivo.

En este sentido, concreta entre sus **directrices básicas de actuación** las siguientes:

- Incrementar la conciencia ambiental de los ciudadanos, tanto a nivel individual como colectivo.
- Formar e informar al público para que participe con conocimiento de causa en la toma de decisiones que afectan a la calidad del medio ambiente y al uso racional de los recursos naturales, actuando como ciudadanos y consumidores responsables.

En 1998 el **V Programa es revisado por el Parlamento Europeo y por el Consejo**, e integra entre las **nuevas prioridades en el ámbito de la educación y la sensibilización ciudadana** las siguientes:

- La integración del concepto de **desarrollo sostenible** en los programas de educación e información de la Comunidad.
- La contribución al cambio de comportamientos individuales hacia pautas de **vida sostenibles**.

Motivar a las personas para que participen en la toma de decisiones de su comunidad es una tarea complicada, especialmente cuando las decisiones que afectan a sus propias vidas han sido adoptadas por otros durante mucho tiempo sin posibilidad de ejercer ninguna influencia. La gente tienen otras tareas que realizar, hay que demostrarles que se tienen en cuenta sus opiniones.

La participación de la ciudadanía local es especialmente importante en la gestión ambiental porque como parte clave de la acción tiene que estar orientada a ayudar a las personas a elegir sus opciones ambientales con conocimiento de causa, tanto a través de la



educación como haciendo posibles esas opciones. Para poder utilizar la información y las opciones existentes, una persona debe comprometerse también con un ideal o encontrar las opciones respetuosas con el medio ambiente más baratas o sencillas; de otro modo, siempre prevalecerán las conveniencias.

La utilización de metodologías participativas constituye uno de los elementos esenciales de la sostenibilidad, ya que se trata de un proceso en el que interactúan diferentes agentes cuyas acciones determinan la situación y la problemática actual y las posibilidades futuras.

La Agenda 21 cita claramente la responsabilidad local en la adopción de medidas hacia la sostenibilidad a través de procesos participativos: "Cada autoridad local debe implicarse en un proceso de diálogo con su ciudadanía, las organizaciones y las empresas privadas para la adopción de una Agenda Local 21. A través de la consulta y la construcción de consensos, las autoridades locales deben aprender de su ciudadanía y de las organizaciones cívicas, comunitarias, empresariales e industriales locales" (CNUMAD, 1993).

La Agenda 21 explícitamente reconoce la importancia de los diferentes grupos sociales y especifica que la toma de decisiones debe de hacerse asegurando la participación de las mujeres, los niños y jóvenes, así como las minorías étnicas, además de incluir a grupos organizados como las ONG, los sindicatos, los empresarios y los agricultores. Así mismo, enfatiza la necesidad de que todos tengan información relevante para la toma de decisiones en la planificación de su ciudad. **(Extraído de diagnóstico ambiental granada).**



ANÁLISIS.-

En primer lugar, analizamos las tasas de analfabetismo y la población según los niveles de estudio, existente en Cenes de la Vega; para después realizar un diagnóstico de la Educación Ambiental en el municipio.

En la siguiente gráfica se representa la población municipal según los niveles de estudio. Los datos han sido recogidos del SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía), sin embargo pertenecen al Censo del 2001 por lo que puede que la información aquí reflejada esté un tanto desfasada con respecto a la situación actual.

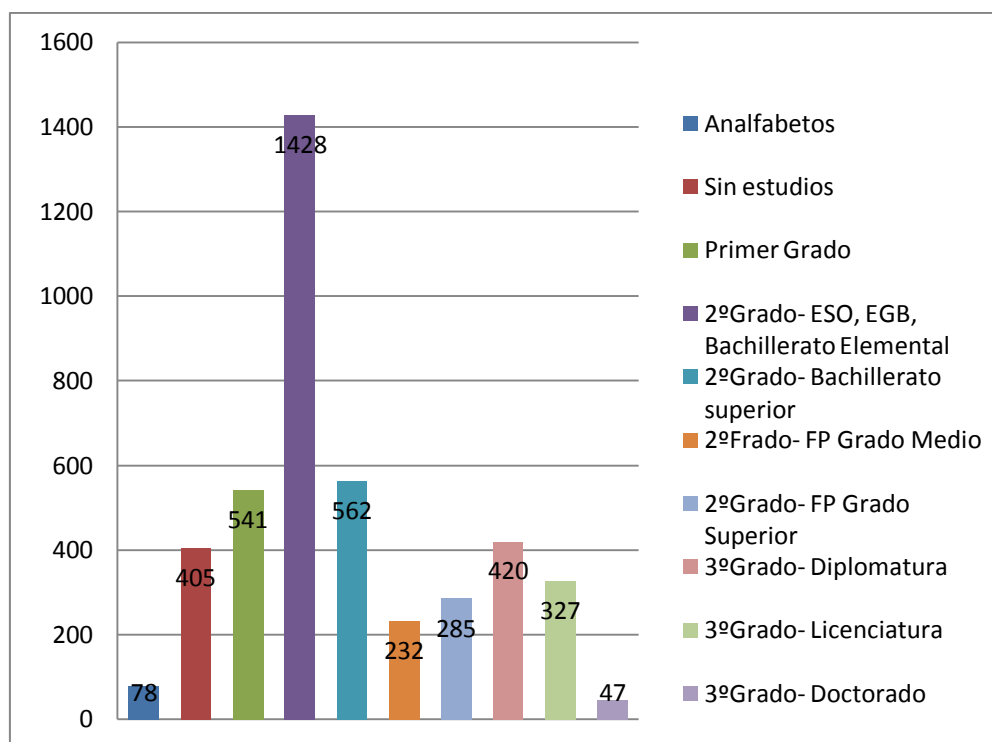


Gráfico 0. 1: Población según nivel de estudios. Fuente: SIMA, 2001.

Según se observa en la gráfica anterior, (los datos se ofrecen en cifras absolutas, es decir, nº de habitantes), el mayor grupo lo representa la población que tiene un nivel de 2º Grado (ESO, EGB o Bachillerato elemental); le siguen a este grupo los de 2º Grado- Bachillerato superior y Primer Grado. Destacar que el 3º Grado – Diplomatura se encuentra en un cuarto lugar bastante destacado. Y que a la cola se encuentran, por un lado el nº de analfabetos y un 3º Grado correspondiente a los Doctorados.

En cuanto a la tasa de analfabetismo, se ha querido comparar con la de los municipios colindantes para reflejar mejor la situación de la misma en Cenes de la Vega, aunque ya se puede deducir con la gráfica anterior que será bastante baja.

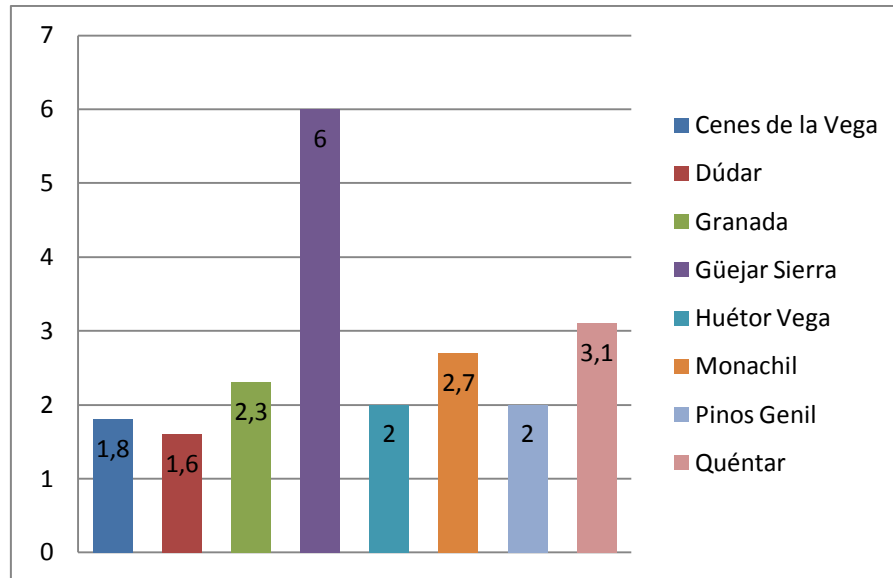


Gráfico 0. 2: Tasa de analfabetismo. Fuente: SIMA, 2001.

Cenes de la Vega presenta una de las tasas de analfabetismo más bajas con respecto a los municipios colindantes. Superada sólo por Dúdar que es la menor (1,6%), nuestro municipio presenta un 1,8% de analfabetismo.

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CENES DE LA VEGA:

En el ámbito de la Educación Ambiental se han llevado a cabo en el municipio de Cenes de la Vega, diferentes actividades a lo largo de los últimos años; fomentadas por la Corporación Local y dirigidas a un amplio abanico de ciudadanos, pues se han desarrollado estas actividades desde diferentes temáticas y para distintos públicos según las edades.

A continuación se ofrece una tabla con las actividades realizadas y los objetivos que con ellas se pretendieron y pretenden todavía alcanzar en la actualidad.

Tabla 0. 1: Actividades de Educación Ambiental promovidas por el Ayto. Cenes de la Vega. Fuente: Elaboración propia a partir de Agente de Desarrollo Local.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL AYTO. CENES DE LA VEGA	
CONSUMO RESPONSABLE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Desarrollar en el ciudadano esquemas cognitivos, emocionales y conductuales relacionados con la "Educación del Consumidor y Usuario" y con el "Consumo y el DDo. Sostenible"
	A partir de entrevistas, imágenes de las distintas comunidades y países, testimonios personales y recursos gráficos diversos que aparecen en el vídeo editado por la Junta de Andalucía "Consumo y Desarrollo Sostenible", se planteó la realidad problematizada para que los alumnos y alumnas reflexionen sobre ella y promover así su implicación personal.
	Jóvenes de 10 a 16 años
CONSUMO RESPONSABLE Y DESARROLLO SOSTENIBLE:	Con esta actividad se pretendía desarrollar en los participantes del taller una serie de esquemas cognitivos, emocionales y conductuales relacionados con la "Educación del Consumidor y Usuario" y con el "Consumo y Desarrollo Sostenible".



		Búsqueda de información sobre reciclaje de distintos productos y la elaboración de un cartel informativo con el lema "RECICLAR PARA VIVIR". Con los tres carteles finalistas se realizó en el municipio una campaña informativa sobre la basura y el reciclaje, publicándose en la revista local y en la página web del municipio.
		Jóvenes de 10 a 16 años
<i>Realización de campañas informativas en la revista de la localidad "La Pita" y página web del Ayuntamiento de Cenes de la Vega sobre temas específicos, 2007-2008</i>		
Y TÚ, ¿AHORRAS AGUA?		Dentro del interés especial por la educación de los consumidores en el ahorro energético y su responsabilidad en el desarrollo sostenible, se ha tratado el agua desde un punto de vista diferente al de un consumidor o consumidora que accede a un servicio esencial más.
		El artículo destacaba la necesidad de cuidar el agua como un bien que tienen que disfrutar generaciones futuras y la importancia de utilizar en nuestro hogar, centro de ocio o de trabajo las tecnologías que están a nuestra disposición para ahorrar agua.
		Población en general
DESARROLLO ENERGÉTICO Y SOSTENIBLE		Educar y concienciar a los consumidores y usuarios en el Dlo. Sostenible a partir de un consumo inteligente de los recursos energéticos.
		Artículo en el que se describen el Programa de incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía y los Incentivos para sustituir viejos electrodomésticos por uno nuevo más eficiente.
		Población en general
CAMPAÑA INFORMATIVA CONSUMO Y MEDIO AMBIENTE, 2008-2009		Educar y concienciar a los consumidores y usuarios de la localidad en el respeto al medio ambiente y en pro de un Desarrollo Sostenible. A través de la información y educación se destaca la responsabilidades de los consumidores con los recursos naturales.
		Elaboración y difusión de carteles y folletos informativos sobre la normativa que afecta a consumidores y usuarios. Charlas/talleres y entrega de material didáctico sobre contenidos desarrollados. Campañas informativas en la Revista Municipal "La Pita" y web del Ayto.
		Población en general y asociaciones municipales
CONSUMO RESPONSABLE EN LA OFICINA, AMBIENTE, 2008-2009		Destacar el papel fundamental del consumidor en esta sociedad de consumo. Familiarizar a las personas trabajadoras en este lugar con conductas de ahorro de recursos.
		Se han elaborado unas directrices a seguir por las personas trabajadoras del Ayto. para optimizar el ahorro energético a través de pequeños consejos que hagan posible el desarrollo de sus funciones.
		Personal de oficina del Ayuntamiento de Cenes de la Vega

Objetivo



Descripción



Destinatarios



Lo anterior hace referencia a actividades concretas que se llevan a cabo desde la Corporación Local que intenta llegar a los ciudadanos de Cenes para que estos amplíen sus conocimientos respecto al medio ambiente y su conservación, intentando que adopten actitudes pro-ambientales. Desde el Ayuntamiento se nos ha informado que la asistencia a las mismas actividades es dispar, siempre asisten ciudadanos en mayor o menor medida según la temática, pero nunca han tenido que suspender una actividad porque no haya asistido nadie.

En cuanto a la existencia de un grupo, o red de voluntariado ambiental; desde el Ayuntamiento nos han informado que no existen ningún tipo de actividad al respecto y tampoco ninguna asociación ha tomado el medio ambiente como su temática principal. Sin embargo, en las encuestas repartidas a la ciudadanía, muchos habitantes del municipio



presentan interés por participar en asociaciones de temática ambiental y señalan el deseo de que existiera un voluntariado ambiental en el municipio que llevara a cabo actividades relacionadas con la naturaleza y su conservación como por ejemplo campañas de limpieza del río. Por otro lado dejar constancia de que en estos cuestionarios, la población ha señalado también la falta de concienciación y sensibilización ambiental que se respira entre la propia población.

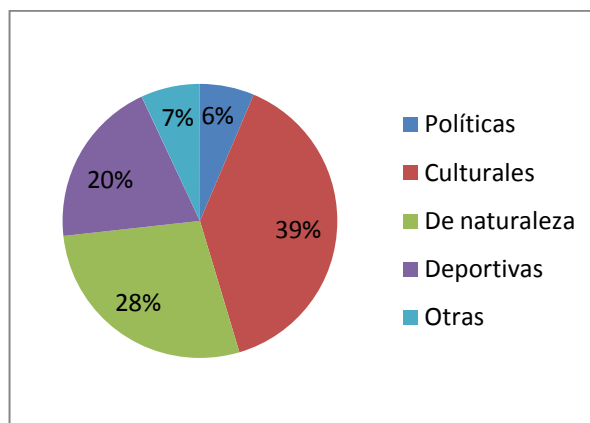


Gráfico 0. 3: Interés en participar en distintos tipos de asociaciones. Fuente: elaboración propia.

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DE LA POBLACIÓN.-

A través del cuestionario que se distribuyó a los ciudadanos de Cenes de la Vega, (ver Diagnóstico Social), se han intentado analizar sus actitudes ante distintas prácticas con el objetivo de evaluar su compromiso ante la protección y mejora del medio ambiente.

Se trata de cuestiones referidas a actos cotidianos y relacionados con reciclaje, ahorro, hábitos de consumo, uso del transporte y el interés por temas ambientales.

Los resultados se exponen a continuación y reflejan la frecuencia con la que realizan las prácticas anteriormente mencionadas.

Nota: aunque en los anexos se recoge el cuestionario al completo, al calcular los resultados se ha eliminado el apartado "uso de gas natural", pues en Cenes de la Vega se están realizando en estos momentos las instalaciones así que ningún vecino del municipio disfruta de las mismas.



- Prácticas ambientales que no realizan nunca:

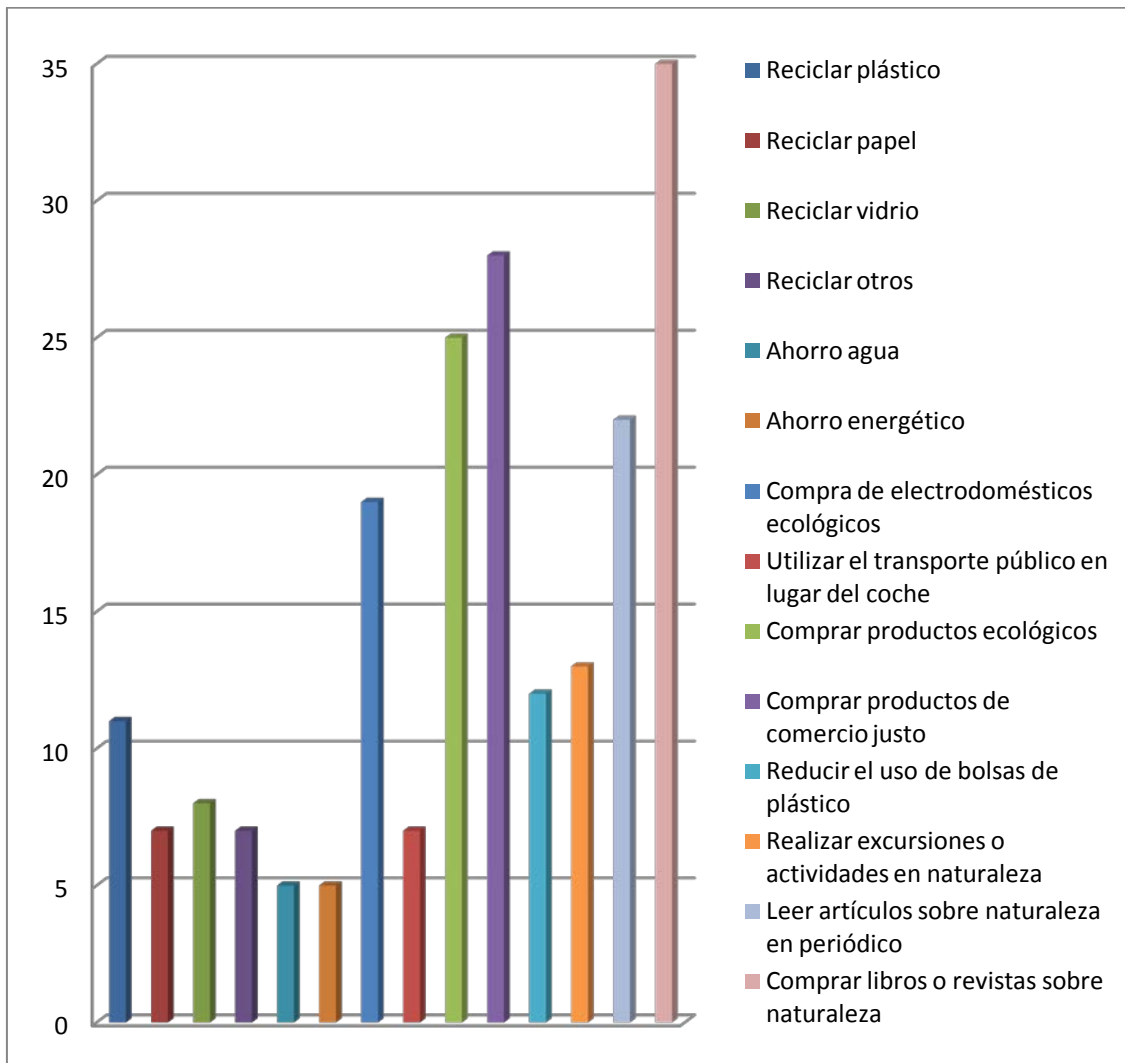


Gráfico 0. 4: Prácticas ambientales que los ciudadanos no realizan nunca. Fuente: elaboración propia.

Respecto a las prácticas ambientales que no llevan a cabo nunca, los mayores porcentajes los obtienen “comprar libros o revistas sobre naturaleza” con un nº de respuestas de 35 que representa un 17 % de la muestra y “comprar productos de comercio justo” con un 14%.

Siguen a éstos, “compra de productos ecológicos”, “leer artículos sobre naturaleza en el periódico” y “compra de electrodomésticos ecológicos” con 12%, 11% y 9% respectivamente.

Los siguientes indicadores se encuentran ya muy por debajo, siendo los que menor porcentaje presentan “ahorro agua” y “ahorro energético”, un 3% cada uno; lo que quiere



decir que estas dos últimas actividades si se llevan a cabo en ocasiones (ya sea a veces, a menudo o siempre).

- Prácticas ambientales que llevan a cabo algunas veces:

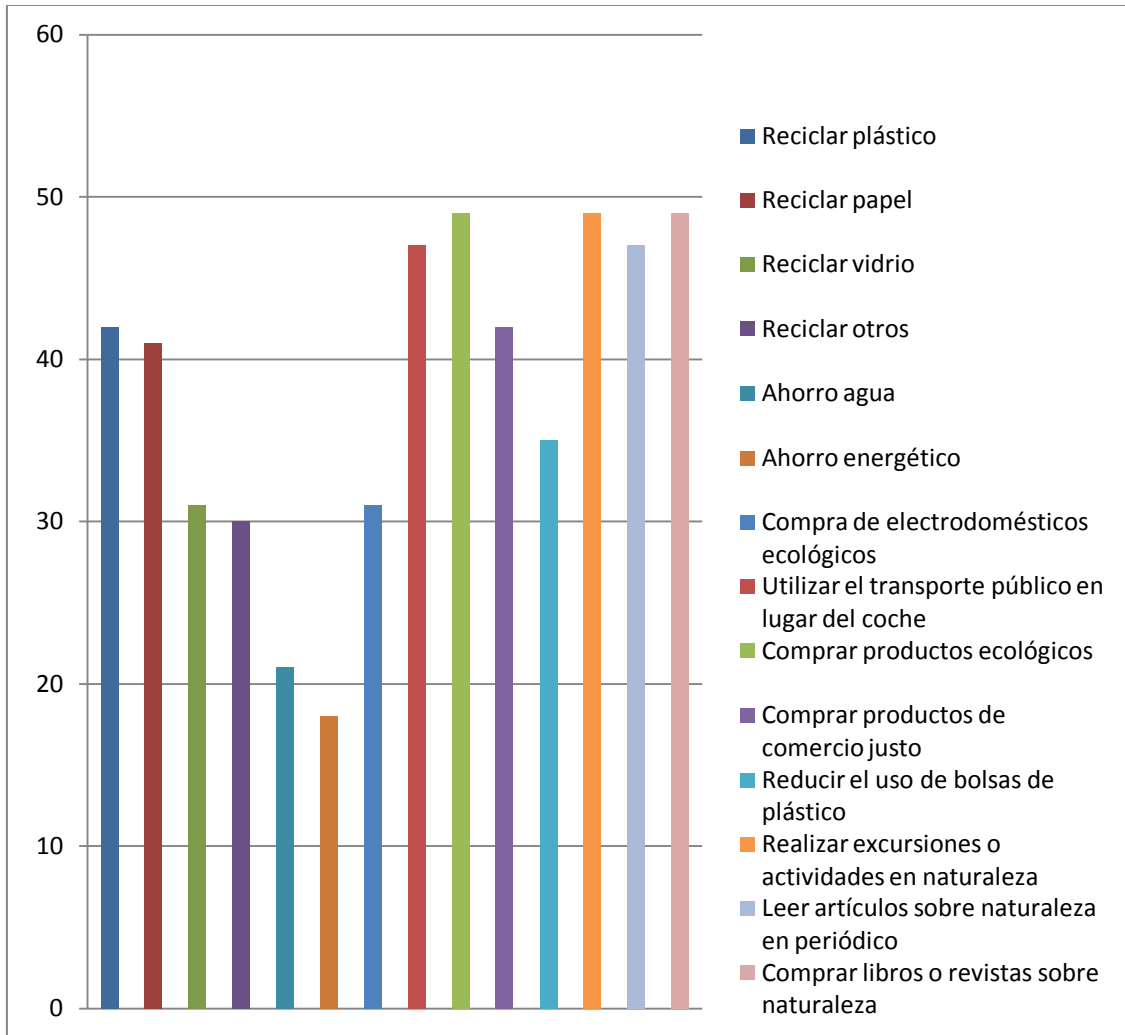


Gráfico 0. 5: Prácticas ambientales que se realizan a veces. Fuente: elaboración propia.

En la gráfica anterior se puede observar en conjunto una concentración de valores elevados, de lo que se infiere que los ciudadanos de Cenes de la Vega, tienen una querencia irregular para realizar buenas prácticas ambientales. Esta afirmación se justificará con el análisis de las tablas siguientes.

Dentro de las prácticas que se realizan “a veces” caben destacar “comprar libros o revistas sobre naturaleza”, “realizar actividades o excursiones en la naturaleza” y “comprar productos ecológicos”.



- Prácticas ambientales que realizan a menudo:

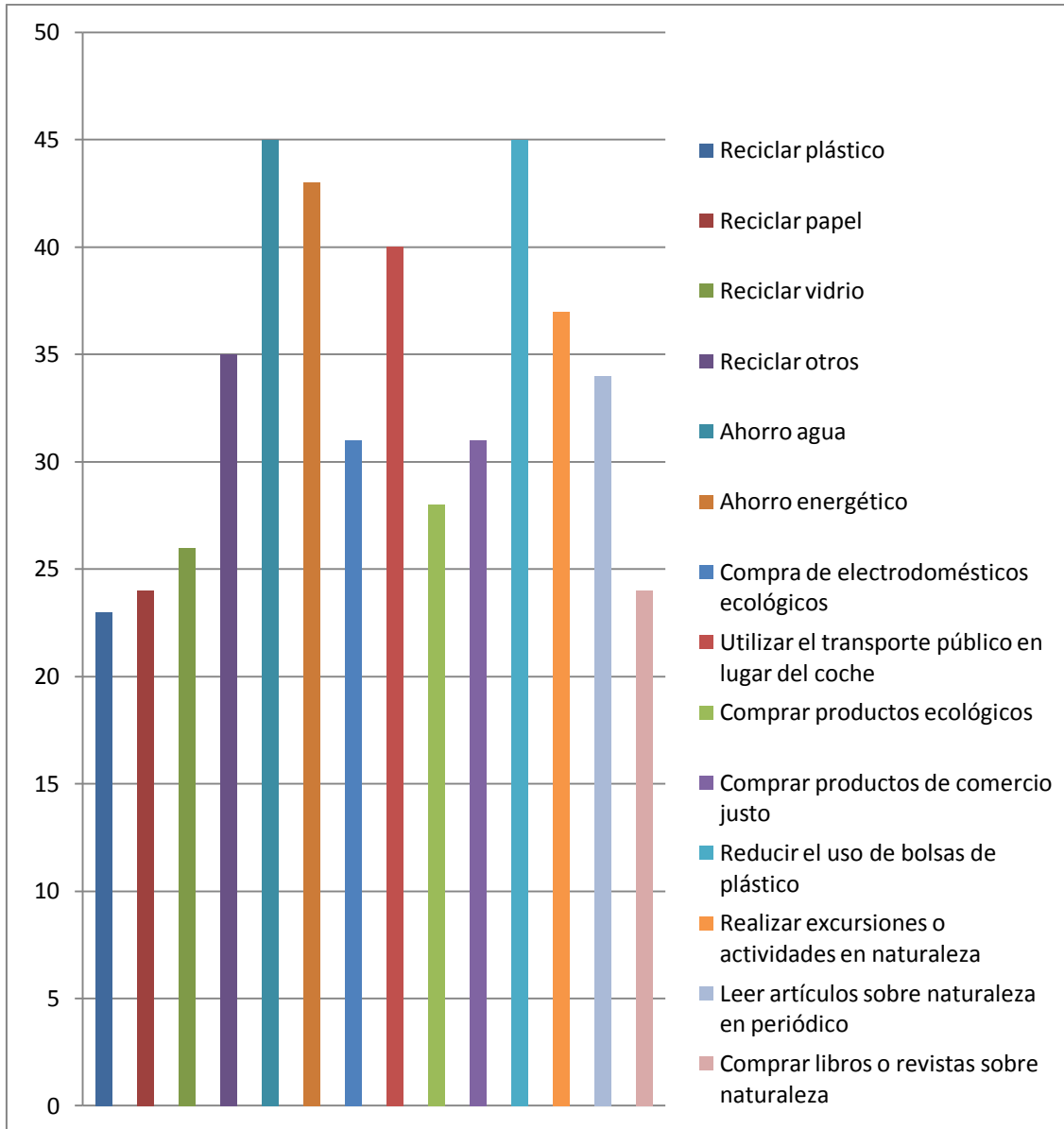


Gráfico 0. 6: Acciones llevadas a cabo a menudo. Fuente: elaboración propia.

Con la tabla anterior se puede destacar que las prácticas de ahorro son las más llevadas a cabo de forma general por la ciudadanía, “ahorro de agua”, “ahorro de energía” y “reducir las bolsas de plástico” son las acciones que mayor porcentaje obtienen en este caso.



- Prácticas ambientales que llevan a cabo siempre:

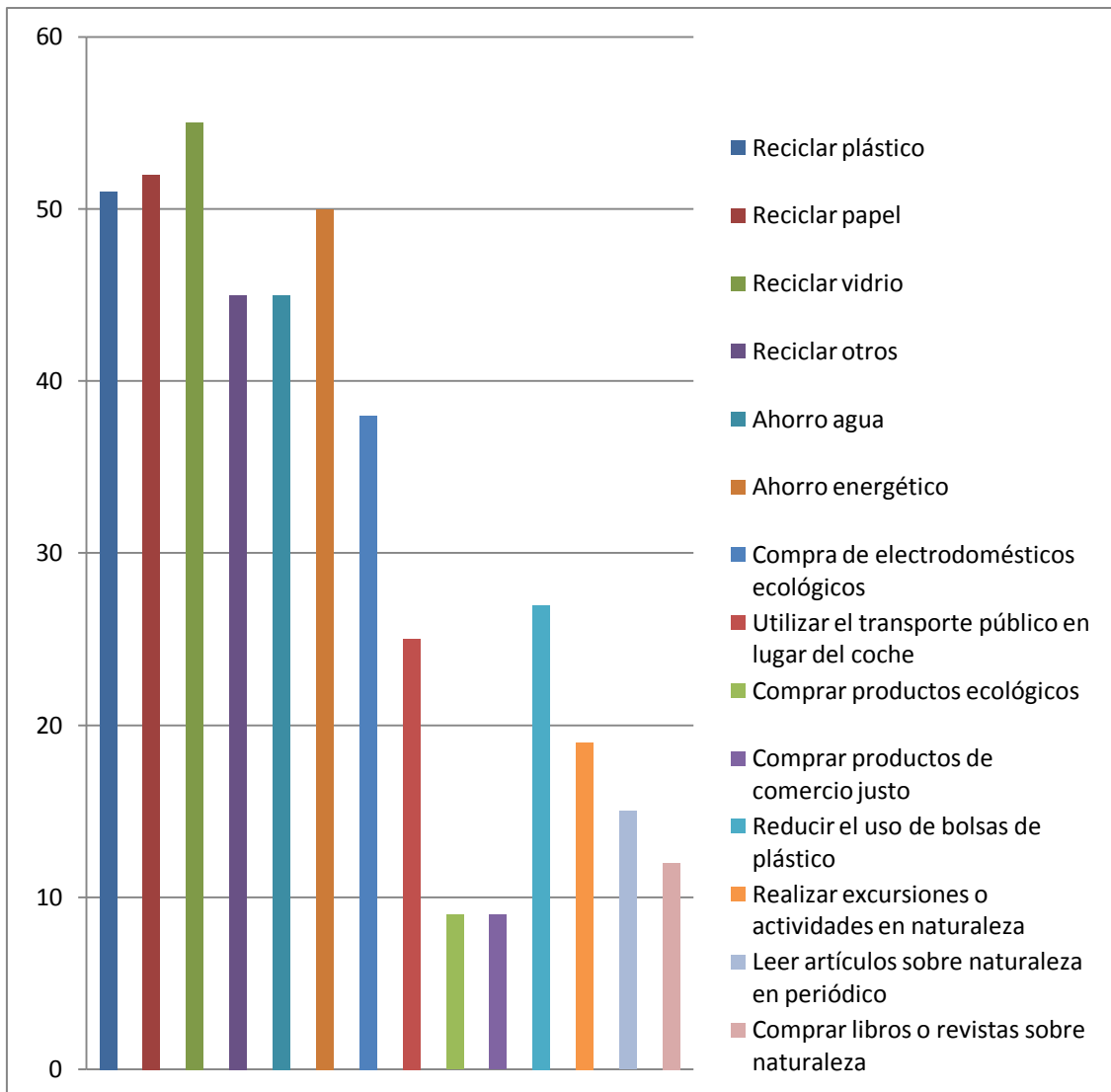


Gráfico 0. 7: Acciones que llevan a cabo siempre. Fuente: elaboración propia.

De la gráfica anterior podemos señalar que las actividades más llevadas a cabo por los vecinos de Cenes de la Vega son las de recogida selectiva, seguidas muy de cerca por las de ahorro de agua y energético. Valores medios obtienen acciones relativas al uso del transporte público, la compra de electrodomésticos ecológicos o reducir las bolsas de plástico. Quedan a la cola las acciones relativas al interés por el medio ambiente como excursiones o lecturas y por último la compra de productos ecológicos y de comercio justo.

Destacar de estas últimas acciones que muchos ciudadanos desconocen donde adquirir estos productos e incluso algunos desconocían su existencia.

Al analizar las gráficas de forma conjunta, podemos señalar que las actitudes pro-ambientales de los ciudadanos del municipio no son malas, sobre todo respecto a la recogida



selectiva y al ahorro de recursos, tal vez habría que hacer mayor hincapié en actitudes que se refieren a una movilidad sostenible o actividades que despierten el interés por la naturaleza y por disfrutar de ella.

Señalar aquí también que existe predisposición de los ciudadanos por la existencia de un voluntariado ambiental municipal. Por otro lado, muchos afirman que la cantidad de contenedores de recogida selectiva de residuos debería ser mayor y estar mejor localizados.

También dejar constancia de que una gran mayoría refleja su descontento y afirma que un gran porcentaje de la ciudadanía de Cenes de la Vega carece de concienciación y sensibilización ambiental y que podría ser una línea futura de trabajo.

En las gráficas siguientes se han querido separar las acciones por sectores para que quede mejor reflejada la diferencia entre conjuntos de actividades:

Como ya se señalaba anteriormente podemos observar a continuación que la recogida selectiva es la actividad que goza de una mejor puntuación, es decir, que son las acciones relacionadas con el reciclaje las que más se llevan a cabo y por tanto sobre las que más concienciación tiene la población municipal.

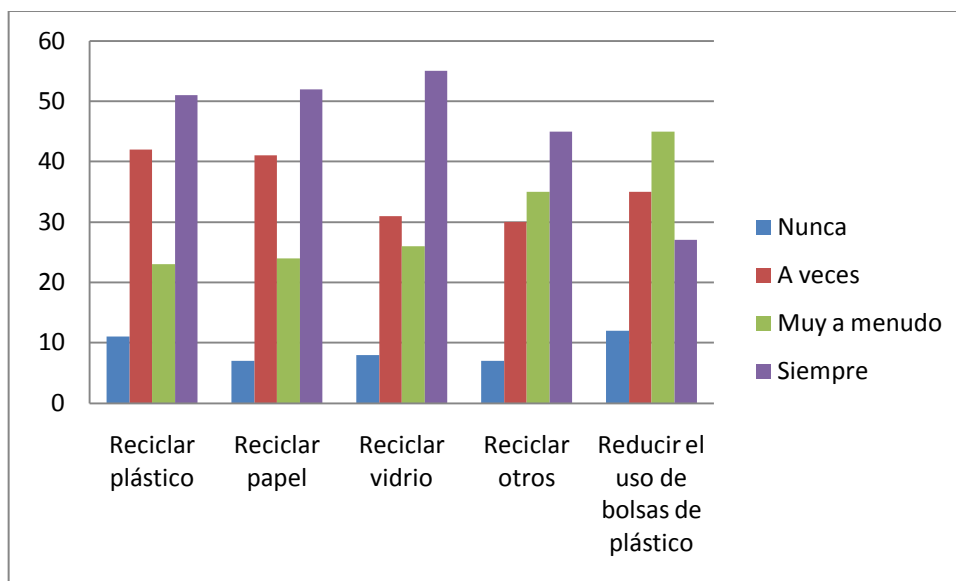


Gráfico 0. 8: Frecuencia de la separación selectiva de basuras. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las acciones relacionadas con el ahorro de agua y energía también gozan de un buen estado, siendo las frecuencias SIEMPRE y MUY A MENUDO las que alcanzan mayor porcentaje de respuesta. Suponemos que este hecho estará relacionado también con la incidencia económica que supone el mayor consumo de agua y energía, aunque esto ya es ir más allá de lo que ofrecen los datos.

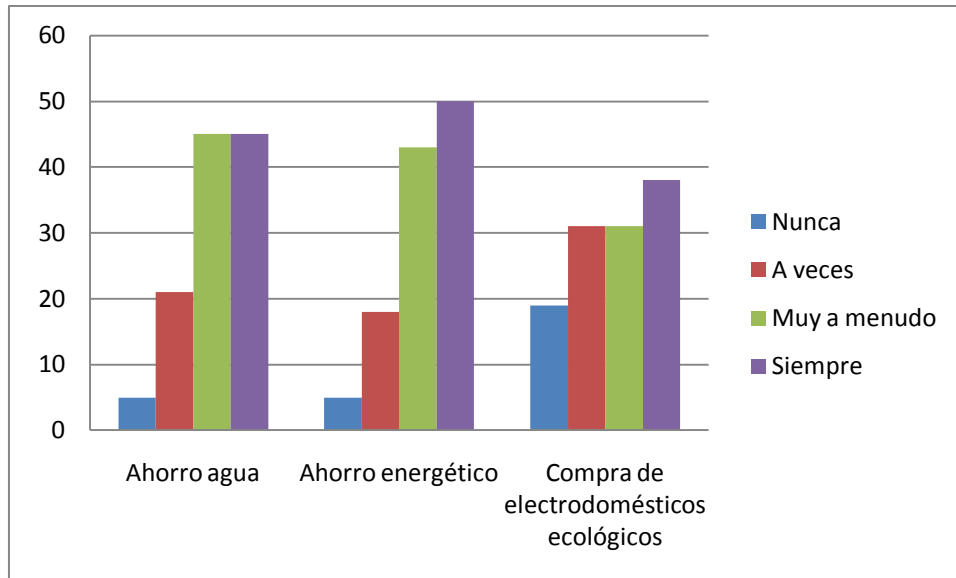


Gráfico 0. 9: Frecuencia en el ahorro de agua y energía. Fuente: elaboración propia.

TALLERES AMBIENTALES MUNICIPALES:

A lo largo del proceso de Diagnóstico Ambiental en el municipio de Cenes de la Vega se llevaron a cabo dos talleres con temática ambiental en las dependencias del Centro Sociocultural. Con estos talleres se pretendía, además de explicar ciertos conceptos del proceso de DIAM, llevar a cabo ciertas actividades que nos permitieran establecer un nexo de unión con los ciudadanos y la preocupación hacia el medio ambiente.

Los dos talleres realizados fueron: “Taller de reciclaje de aceite y elaboración de jabón artesanal: transformamos el aceite usado y hacemos distintos tipos de jabón según las recetas de nuestras madres y abuelas” y “Taller de elaboración de papel reciclado: Reinventamos el papel”.

Taller	Fecha	Convocatoria
Elaboración de papel reciclado	12/03/2010	Cartelería, web, flyers y revista municipal
Elaboración de jabón artesanal a partir de aceite usado	19/03/2010	Cartelería, web, flyers y revista municipal

El resultado de los talleres fue en general positivo, destacando una mayor asistencia al segundo taller (elaboración de jabón). Comentar que la participación fue mayoritariamente femenina y de diversas edades pues el taller estaba adaptado para que público de todas las edades pudiera participar. La participación masculina se vio reducida a un participante en el taller de papel reciclado y dos participantes en el de elaboración de jabón. Destacamos aquí pues el importante papel que desempeñan las mujeres en cuanto a la conservación del medio ambiente y el ahorro de recursos, dato que se tendrá en cuenta en el futuro para organización de charlas y foros con este grupo mediante el cual se puede lograr una influencia sobre los



demás bastante notoria. Por otro lado, es en las mujeres, donde en muchos casos recae la responsabilidad del ahorro en el hogar y pueden jugar un papel importante en el cambio de actitudes en su propia familia y el resto de la población.

El desarrollo de los dos talleres y los materiales que se usaron se encuentran recogidos en los anexos del presente documento.

EL COLEGIO MUNICIPAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL:



Ilustración: Rubén Garrido

El colegio municipal es el organismo encargado de educar a las nuevas generaciones, de forma que se erige como vector fundamental a la hora de encarar el reto que supone la mejora de la conciencia ambiental de los ciudadanos de Cenes de la Vega.

La Educación Ambiental es un área poco desarrollada dentro del planeamiento curricular nacional, si bien en los últimos años se ha incrementado de forma importante su implantación dentro del sistema educativo.

El objetivo de este apartado será, en la medida de lo posible, evaluar la situación general de la educación ambiental a nivel de Centro Escolar a través de varios aspectos: su política ambiental, las infraestructuras, concienciación del alumnado y profesora, adaptación curricular de la Educación

Ambiental como asignatura transversal, etc.

Actividades Extraescolares:

En relación con las actividades complementarias y extraescolares que se llevan a cabo en el centro educativo, se han representado en la siguiente tabla:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	TEMÁTICAS AMBIENTALES
Día de la Constitución	Artículo 45 sobre derecho ambiental
Fiesta de Navidad	
Conciertos didácticos	Sensibilización ambiental. Conciertos de la Orquesta Ciudad de Granada en colaboración con la Fundación Agua Granada, con temática ambiental. El colegio asiste a dos conciertos: "Música en el Agua" y "El grito en la Tierra"



Día de la Paz	
Día de Andalucía	Conocimiento del medio ambiente andaluz
Día del Libro	
Fiesta de Fin de Curso	
EDUCACIÓN INFANTIL	
Fiesta de Otoño	Conocimiento del entorno y los cambios que experimenta a lo largo del año.
Desayuno sano	Concienciación vida sana y consumo ecológico
Salidas al entorno	Conocimiento del medio
1^{er} CICLO PRIMARIA	
Visita Museo Bellas Artes	
Teatro Alhambra-Titirimundi // Laví e Bel	
Día del Medio Ambiente	Concienciación y sensibilización ambiental
Salidas al entorno: Sierra de Huétor	Conocimiento del medio
Taller de Medio Ambiente: Padul	Conocimiento del medio y actividades pro-ambientales
2^o CICLO PRIMARIA	
Fomento de la lectura	
Visita Museo Bellas Artes	
“Un día de esquí en Sierra Nevada”	Conocimiento del medio
Museo Memoria Histórica de Andalucía	Conocimiento del patrimonio histórico, cultural y ambiental andaluz
3^{er} CICLO PRIMARIA	
Conocimiento del Albaycin	Conocimiento del medio y del patrimonio histórico
Conocimiento de la micología de las Sierras Almijara y Alhama	Conocimiento del medio y conocimientos básicos de ecología
Salida: Momia Cuevas de Galera	Conocimiento del patrimonio histórico
Jornadas sobre el alcohol	
Visita: Cueva de las Ventanas y Carihuela de Piñar	Conocimiento del medio
Estudio del bosque de ribera del Genil	Conocimiento del medio
Estudio de las aves; colocación de nidos en los alrededores	Conocimiento del medio Sensibilización ambiental
Visita P.N. Cabo de Gata	Conocimiento del medio
TICs: Búsqueda en la red de espacios naturales de Andalucía	Conocimiento del medio Conservación
Jornada lúdica en el agua: “En junio nos bañamos en el río”	Sensibilización y Educación ambiental
Jornadas sobre el tabaco	
Viaje de estudios	
Visita Torcal de Antequera	Conocimiento del medio
Círculo abecedario (música)	

Tabla 0.2: Actividades complementarias y extraescolares del CEIP El Zargal. Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Anual del CEIP.

El color verde representa a las actividades que de forma directa tienen relación con el medio ambiente y las de naranja, las que la tienen de forma indirecta. De forma general, se puede afirmar que las actividades extraescolares con temática ambiental tienen gran peso en su conjunto.



La integración de la temática ambiental en la comunidad escolar tiene un gran potencial en el colegio, ya que por otro lado se realizan actividades que si bien no están directamente relacionadas con el medio ambiente, su inclusión de forma transversal puede ser muy beneficiosa para fomentar la educación ambiental del alumnado.

Por otro lado, las actividades como la fiesta de otoño y el Desayuno Sano, dan pie a que se añadan nuevas temáticas como el consumo ecológico, para enriquecer la propuesta educativa.

110

Política ambiental del centro:

El centro educativo no tiene integrada de forma explícita la educación ambiental dentro de sus reglamentos internos ni existe una política ambiental definida y reflejada en documento alguno. Tampoco se encuentra el centro adscrito a ningún programa de Educación ambiental auspiciado por la Junta de Andalucía u otro organismo supralocal.

La gestión de los residuos, dentro del centro, se ve muy condicionada por la nula presencia de contenedores de recogida selectiva, lo que inhibe y desincentiva las iniciativas escolares para aumentar la recogida de los mismos. La dirección del centro manifiesta una fuerte predisposición a poner en marcha una recogida generalizada de los residuos escolares si el Ayuntamiento pone a su disposición los medios materiales necesarios.

Instalaciones:

El Centro educativo tiene dos edificios totalmente separados y muy diferenciados:

- Colegio Dolores Romero Pozo: antiguo Colegio, en la Carretera de Sierra Nevada, junta al Ayuntamiento. En estas instalaciones, se encuentran las tres aulas de Infantil de 3 años.
- El CEIP El Zargal, en la C/El Zargal s/n, inaugurado en 2006, centro para 18 unidades de donde actualmente hay 20 unidades. Desde infantil de 4 años, hasta 6º de primaria con apoyo a la Integración.

Según fuentes consultadas, cada año es mayor más acuciante el problema de la falta de espacios. Para el próximo curso escolar, 2010-2011; harían falta como mínimo tres aulas más pues los grupos de 5 años, primero y cuarto de primaria están actualmente sobrecargados. Comentar también que se hace necesario un IES, pues cuando los alumnos finalizan sus estudios de primaria se tienen que desplazar a Granada capital para seguir con su formación.

Organización:

El centro educativo, para el curso 2008-2009, tenía un total de 470 alumnos de los cuales 196 eran de educación infantil y 274 cursaban primaria. El profesorado está compuesto



por 30 profesionales y el consejo escolar por 21 miembros de la comunidad educativa. Las principales características del centro son las siguientes:

-21 unidades distribuidas de la siguiente manera:

- 12 unidades de Educación Primaria,
- 8 unidades de Educación Infantil,
- 1 unidad de Apoyo a la integración.

-Programas educativos:

- Centro bilingüe Español-Inglés
- Escuela: Espacio de Paz
- Proyecto lector y biblioteca
- TIC.Gestión
- TIC. Práctica docente

-Servicios Complementarios:

- Plan de apertura. Actividades extraescolares
- Plan de apertura. Aula matinal
- Plan de apertura. Comedor

La Agenda 21 Local en el Centro Escolar:

Al comienzo del proceso de DIAM se elaboró un dossier con un conjunto de actividades de temática medioambiental para el CEIP El Zargal, sin embargo la propuesta para llevar a cabo estas actividades se realizó ya cuando el centro tenía su calendario de actividades extraescolares organizado y no fue posible realizar las mismas. Hacer constar aquí el interés puesto por parte de la Técnico encargada del DIAM de Cenes de la Vega y del Director del colegio para que se lleven a cabo a comienzos del próximo curso escolar cómo nos hizo saber en la entrevista que se le realizó en el mes de febrero. Señalar pues, que si se sigue con el proceso de implantación de la Agenda 21 Local en Cenes de la Vega y siempre que sea posible, las actividades escolares que aparecen en el dossier, (incluido en los anexos); se llevarían a cabo en el curso escolar 2010-2011.



El profesorado del colegio ante el reto de la educación ambiental:

El papel de los profesores en el fomento de la educación ambiental tiene un peso muy importante en nuestra sociedad y en el modelo de educación actual. Por ello se ha entrado a valorar las metodologías y prácticas que los profesores del Colegio “El Zargal”, utilizan para que sus alumnos se formen en esta importante materia.

Para ello se repartió entre el profesorado una encuesta (recogida íntegra en los anexos del documento), que contempla las prácticas concretas que manejan pero también se les permitió que aportaran su visión propia sobre la situación de la educación en el Centro y en última medida que propusieran actuaciones concretas para mejorar la gestión ambiental y la educación ambiental de los menores.

En total se repartieron encuestas para la totalidad del profesorado (32 docentes); sin embargo sólo se devolvieron 3 de ellas. A pesar de que el valor proporcional de los cuestionarios entregados es bastante bajo, hemos observado que cada encuesta devuelta pertenece a un ciclo de estudios (una de infantil, una de 2º ciclo de primaria y una de 3º ciclo de primaria) y se han querido reflejar los resultados obtenidos como única información obtenida del centro.

Muestra:

Encuestados	Edad	Sexo	Nivel que imparte
1	36-65 años	Desconocido	E. Infantil
1	36-65 años	Desconocido	3º ciclo de primaria
1	36-65 años	Mujer	2º ciclo de primaria

Tabla 0. 3: Muestra del profesorado encuestado.

Actividades de Educación Ambiental en las aulas:

Ante la primera cuestión ¿realiza actividades de educación ambiental de forma transversal a las asignaturas que imparte?, todos los profesores respondieron afirmativamente. La tipología de actividades se recoge en la siguiente tabla según temáticas tratadas.

Temática	Cursos	Breve descripción
Residuos	Ed. Infantil	Reutilización de folios, separación de los restos orgánicos e inorgánicos tras el desayuno.
	2º ciclo de primaria	Separación selectiva de los residuos.
Concienciación Ambiental	2º ciclo de primaria	Estudio de cómo se puede contribuir a conservar y mejorar nuestro medio ambiente.
Conocimiento del medio	3º ciclo de primaria	Conocimiento de la Red de Espacios naturales de Andalucía. Uso de las TIC's para estos conocimientos.

Tabla 0. 4: Temáticas de actividades de educación ambiental.



Señalar que aunque no se han reflejado en la encuesta y como se recoge en la **Tabla 0.2**, en el centro se realizan otras actividades que están relacionadas con la Educación Ambiental como el Día del Medio Ambiente o el Ecodesayuno. Destacar también el interés que nos dejó ver el Director del Centro en la entrevista que se le realizó de situar contenedores de mayor tamaño (que las papeleras de cada aula) en el patio para recogida selectiva de los residuos.

Para el caso de los residuos se puede observar que existen dos tipologías de actividades. Por un lado una modalidad de actividad muy concreta, que es el reciclado diario y por otro lado otras modalidades más diversas pero relacionadas con la reutilización o la concienciación sobre esta temática concreta.

El reciclado diario de los residuos parece ser que se realiza en todos los cursos del centro. Se valora muy positivamente su realización porque se trata de una actividad con dos importantes características: práctica y cotidiana. Ambas le confieren un gran poder para que el alumnado asimile este acto como algo natural.

Por otro lado, encontramos un grupo de actividades que tienen como fin concienciar al alumnado sobre una problemática ambiental concreta: cuidado y conocimiento del entorno, figuras de protección, etc. En general se basan en el modelo explicación-lluvia de ideas-debata, por lo que la dinámica de las actividades es alta. Es importante alejarse del modelo “clase magistral” donde el profesor explica y los alumnos escuchan sin dar lugar a un feed back, por lo que de este modo no se implica a los alumnos ni se les exige un esfuerzo individual lo que en muchas ocasiones da lugar a la pérdida generalizada de interés en los temas a tratar.

Indicadores escolares:

En la tabla siguiente se puede observar la percepción del profesorado respecto a una serie de indicadores relativos a dos áreas: clima social y la gestión ambiental en el centro educativo.

INDICADOR	ESTADO				
	Muy malo	Malo	Regular	Bien	Muy bien
<i>Clima Social</i>					
Actitud general del alumnado ante el aprendizaje			1	2	
Conflictividad entre alumnos			1	2	
Nivel de vandalismo				3	
Convivencia del alumnado con alumnado de origen inmigrante				2	1
Prácticas ambientales del alumnado (limpieza, ahorro de agua, de energía...)			2	1	
Conciencia ambiental del alumnado				3	
Relación de los padres con el profesorado			1	2	
Participación de la Asociación de padres en la actividad escolar			2	1	



Gestión Ambiental en el Centro					
Ahorro energético (uso bombillas bajo consumo...)		3			
Reciclaje de residuos		2	1		
Política del centro para ahorro de agua			3		
Estado del edificio y sus infraestructuras				2	1
Barreras arquitectónicas		1		2	
Uso formativo de los espacios (exposiciones, cartelería...)		1		2	
Zonas verdes dentro del centro escolar		1	2		
Niveles de ruido			2	1	

Tabla 0. 5: Calificación de los indicadores escolares.

Respecto al primero de ellos (clima social), se obtiene una calificación de regular a positiva, siendo los indicadores sobre las prácticas ambientales de los alumnos y la participación de la asociación de padres en la actividad escolar las que obtienen una calificación más negativa. En contraste con estas respuestas obtenemos que el indicador de concienciación ambiental del alumnado es bueno, respuesta unánime de los encuestados. Esto puede significar que aunque la concienciación ambiental de los alumnos sea buena, si sus prácticas no lo son tanto; sea por falta de medios.

En cuanto a los niveles de vandalismo o de la conflictividad entre alumnos y la convivencia con el alumnado inmigrante la calificación ha sido de buena a muy buena, lo que nos indica un ambiente positivo entre el alumnado.

En segundo lugar, cuando se trata la Gestión Ambiental del Centro; se obtienen ya respuestas más dispares y negativas. Es en este caso, el ahorro energético, el que mayor puntuación negativa obtiene es también objeto de recomendaciones por parte de los docentes como se verá más adelante. Le sigue el reciclaje de los residuos.

La política de ahorro del agua en el centro obtiene un “regular” unánime. A este indicador le siguen la existencia de zonas verdes dentro del centro y los niveles de ruido. Obtienen una calificación de “bien”, el estado del edificio y sus infraestructuras, la presencia de barreras arquitectónicas y el uso formativo de los espacios.

Mejora ambiental del centro educativo:

Las dos últimas preguntas del cuestionario se refieren a las propuestas del profesorado para la mejora de dos vectores de mejora ambiental del centro: la educación ambiental y la gestión ambiental.

Respecto a la mejora de la educación ambiental en el CEIP El Zargal, los profesores identifican tres temáticas ambientales como las prioritarias para actuar dentro del centro:



ahorro de energía, ahorro de agua y el reciclaje. Sobre el reciclaje apuntan que sería necesaria la implantación de contenedores de reciclaje y simultáneamente realizar actividades de concienciación para fomentarlo en las aulas. En cuanto al ahorro de agua y de energía, se detecta falta de concienciación y un uso irresponsable de ambos recursos, que se concreta en la pérdida de agua en los lavabos y el derroche energético en las aulas.

Las propuestas para la mejora de la gestión ambiental en el colegio, se refieren a las mismas temáticas indicadas en el apartado anterior. Para optimizar la gestión del agua se señala como prioritaria la mejora de las infraestructuras con la colocación de dispensadores de agua con el consecuente ahorro de este recurso. Por otro lado se indica la necesidad de fomentar el ahorro energético a través del aprovechamiento de la luz natural, el uso de energías renovables y la colocación de bombillas de bajo consumo.

Sobre la necesidad de mejorar la gestión de los residuos en el centro es donde los profesores aportan más soluciones. Éstas se relacionan con la instalación de contenedores de reciclaje para el colegio y de un mayor número de papeleras así como aumentar la frecuencia de recogida para evitar acumulación de residuos en las instalaciones.

CONCLUSIONES:

La educación ambiental es el camino que se ha de recorrer si se quiere progresar hacia la mejora ambiental de un municipio. El análisis de la situación ha intentado ser amplio y plural centrándose en ámbitos municipales diversos y sectores como la población en general o la comunidad educativa para poder abarcar un espectro más amplio.

Construyendo una valoración general, se advierten algunas deficiencias en el nivel de educación ambiental general de la población, hecho que se constata a través del aumento de la suciedad en las calles, sobre todo por excrementos de perros, o de malas prácticas relacionadas con el urbanismo, el uso del transporte privado en lugar del transporte público, o el poco interés que despiertan actividades o lecturas relacionadas con el medio ambiente.

La Corporación Local debe dar ejemplo con sus acciones, cosa que aunque no ha conseguido en su totalidad; intenta llevarlo a cabo mediante la recogida selectiva de sus residuos (papel y tóner), actividades de concienciación ambiental o con su integración a la Red Andaluza de Ciudades Sostenibles, la realización del Diagnóstico Ambiental que nos ocupa o la Auditoría Energética ya realizada años atrás.

Respecto a las buenas prácticas ambientales, la recogida selectiva (aunque con deficiencia de información respecto a la misma) y el ahorro en el consumo de energía y agua, son los que más asentados están en la población. Por el contrario, se detectan deficiencias en los comportamientos respecto al consumo sostenible o el transporte público (aunque los ciudadanos lo califican de muy bueno, el existente, aunque muchos no lo usan).

En el Diagnóstico Cualitativo queda reflejado el interés de cierto porcentaje de la ciudadanía por la existencia de un voluntariado ambiental municipal y por otro lado el



descontento con que cierta proporción de la población carece de “conciencia y sensibilidad ambiental”.

El ámbito escolar se ha querido estudiar en el presente documento debido a la importancia que las nuevas generaciones representan para la educación ambiental. El CEIP El Zargal, carece de una política ambiental definida aunque desarrolla dentro y fuera de sus aulas una diversidad de actividades relacionadas con el medio ambiente relativamente importante. El centro no está adscrito a ningún Programa de Educación Ambiental. Desde la dirección se propone una mayor integración del centro con la comunidad y el entorno y mayor comunicación con el Ayuntamiento lo que favorecería una mejora en la gestión ambiental del colegio en lo que respecta por ejemplo, a la recogida selectiva de residuos. Destacar positivamente que están dispuestos a llevar a cabo en un futuro inmediato actividades ambientales que se les propongan desde la Corporación Local y mejoras en lo que se refiere al ahorro de agua y de energía. A través de la información recogida por las encuestas del profesorado y las entrevistas, se detectan deficiencias en los comportamientos de los alumnos con respecto al consumo de agua y energía, aunque el nivel de concienciación de los escolares se ha calificado como positivo.

MARCO LEGISLATIVO:

Legislación nacional

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación. (BOE 106/2006 de 4 de Mayo de 2006).
- Ley Orgánica 10/1999, de 21 de Abril, de modificación de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de Julio, reguladora del derecho a la educación. (BOE 96/99 de 22 de Abril de 1999).
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de Julio, reguladora del derecho a la educación (BOE 159/85 de Julio 1985).

Legislación autonómica andaluza

- Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, de educación de Andalucía. (Boja 252/2007 de 26 de Diciembre de 2007)
- Ley 4/84 de 9 de Enero, de consejos escolares (BOJA 4/84, de 10 de Enero de 1984).
- Decreto 6/2008, de 15 de Enero, por el que se regula el deporte escolar en Andalucía (BOJA 21/2008 de 30 de Enero de 2008).
- Decreto 230/2007, de 31 de Julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.
- Decreto 231/2007, de 31 de Julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.



- Decreto 200/2007, de 10 de Julio, por el que se crea el Registro Andaluz de centro de Educación Ambiental y se regulan los requisitos y procedimientos de inscripción en el mismo.
- Decreto 167/2003, de 17 de Junio, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas (BOJA 118/2003 de 23 de Junio de 2003).
- Decreto 110/2003, de 22 de Abril, por el que se regula el sistema andaluz de formación permanente del profesorado. (BOJA 78/2003 de 25 de Abril de 2003).

CONCLUSIONES DAFO:

Debilidades

D.1.- Falta de concienciación ciudadana sobre diversas temáticas: limpieza de las calles, contaminación acústica, urbanismo, o movilidad sostenible.

D.2.- El Ayuntamiento no se erige como ejemplo de buenas prácticas ambientales para la ciudadanía.

D.3.- Falta de políticas específicas de educación ambiental o voluntariado ambiental.

D.4.- Falta de información sobre buenas prácticas ambientales.

D.5.- Política ambiental escolar no definida.

D.6.- Falta de educación ambiental en el alumnado.

D.7.- Falta de coordinación y colaboración entre el Ayuntamiento y el Centro Educativo.

Fortalezas

F1.- Voluntad de la corporación municipal en mejorar las deficiencias ambientales detectadas.

F2.- Voluntad y predisposición de sectores poblacionales (mujeres, jóvenes) en mejorar la situación ambiental actual.

F3.- Existencia de asociaciones con potencial para la educación ambiental.

F4.- El colegio municipal presenta actuaciones positivas en el ámbito de las actividades extraescolares y dentro del aula.

Amenazas

A1.- Aumento de la degradación ambiental por generalización de malas prácticas ambientales.

A2.- Pérdida de autoridad del Ayuntamiento en la gestión ambiental.



A3.- Aumento de las situaciones conflictivas entre vecinos.

A4.- Estancamiento y pérdida de calidad de vida de la población.

Oportunidades

O1.- Desarrollo de los principios y actuaciones de la Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía.

O2.- Creación de sinergias con los actores sociales.

O3.- Elaboración de la Auditoría Energética del municipio.

O4.- Predisposición de la Corporación Local para la realización de talleres ambientales.



MATRIZ DAFO:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>D.1.- Falta de concienciación ciudadana sobre: limpieza de calles, contaminación acústica, urbanismo, o movilidad sostenible.</p> <p>D.2.- El Ayuntamiento no se erige como ejemplo de buenas prácticas.</p> <p>D.3.- Falta de políticas específicas de educación ambiental o voluntariado ambiental.</p> <p>D.4.- Falta de información sobre buenas prácticas ambientales.</p> <p>D.5.- Política ambiental escolar no definida.</p> <p>D.6.- Falta de educación ambiental en el alumnado.</p> <p>D.7.- Falta de coordinación y colaboración entre el Ayuntamiento y el Centro Educativo.</p>	<p>F1.- Voluntad de la corporación municipal en mejorar las deficiencias ambientales detectadas.</p> <p>F2.- Voluntad y predisposición de diversos sectores poblacionales (mujeres, jóvenes) en mejorar la situación ambiental actual.</p> <p>F3.- Existencia de asociaciones con potencial para la educación ambiental.</p> <p>F4.- El colegio municipal presenta actuaciones positivas en el ámbito de las actividades extraescolares y dentro del aula.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1.- Aumento de la degradación ambiental por la generalización de las malas prácticas ambientales.</p> <p>A2.- Pérdida de autoridad del Ayuntamiento en la gestión ambiental.</p> <p>A3.- Aumento de las situaciones conflictivas entre vecinos.</p> <p>A4.- Estancamiento y pérdida de calidad de vida de la población.</p>	<p>O1.- Desarrollo de los principios y actuaciones de la Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía.</p> <p>O2.- Creación de sinergias con los actores sociales.</p> <p>O3.- Elaboración de la Auditoría Energética del municipio.</p> <p>O4.- Predisposición del Ayto. para la realización de talleres ambientales.</p>



PROPUESTAS:

- P1.-** Aplicación de multas y otras medidas coercitivas para inhibir conductas perniciosas para el medio.
- P2.-** Elaboración de una ordenanza de limpieza y gestión de los residuos.
- P3.-** Elaboración de una ordenanza de ahorro de agua.
- P4.-** Apoyar y dinamizar programas y actividades de educación ambiental vinculados a la acción a favor del medio ambiente (Red Andaluza de Ecoescuelas, Red de Escuelas Solares, Voluntariado Ambiental,...).
- P5.-** Realizar campañas de sensibilización y concienciación que propicien la implicación de los ciudadanos y ciudadanas en la resolución de los problemas ambientales.
- P6.-** Realizar compras públicas responsables (papel reciclado, bombillas de bajo consumo, etc.) en el Ayuntamiento y el centro educativo y publicitarlo entre la población.
- P7.-** Colocación de cartelería informativa de temática ambiental en las dependencias del Ayuntamiento y por distintos espacios del municipio.
- P8.-** Publicación de manuales de buenas prácticas ambientales en la página web municipal.
- P9.-** Creación de una Comisión Ambiental en el colegio encargada de velar por la incorporación de la educación ambiental en la política del centro.
- P10.-** Facilitación de la recogida de residuos a través de la contenerización en la puerta del colegio y de contenedores específicos dentro del mismo (pilas, toner, papel).